A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

El Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, por lo que se solicita su devolución al Gobierno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2012 que ha presentado el Gobierno ante el Congreso de los Diputados profundizará y alargará la recesión de la economía española y la destrucción de empleo, así como suponen el mayor ataque a los pilares básicos del Estado de bienestar. Las decisiones discrecionales sobre gastos e ingresos contenidos en el principal instrumento de la política económica del Gobierno traerán como consecuencia más paro, más impuestos a las rentas del trabajo, menos igualdad y protección social sobre los más débiles, y un retroceso en la necesaria modernización de la estructura productiva del país.

Estos Presupuestos no son los primeros que se presentan en una situación de crisis económica. Desde 2009, el anterior Gobierno aprobó tres presupuestos cuyos objetivos eran reducir el déficit público, mantener las políticas sociales pese a todas las dificultades y que el país no interrumpiese por la crisis su proceso de modernización, desarrollo tecnológico y avances, para poder crear una base sólida de crecimiento y empleo.

Sin duda, el proceso de consolidación fiscal es necesario, pero no puede convertirse en el único objetivo de la política económica, entre otras cosas, porque nos llevará a una espiral de crecimiento negativo a corto plazo y al incumplimiento de los compromisos acordados ante la Unión Europea. La reducción del déficit y la sostenibilidad de las finanzas públicas son necesarios, pero los gobiernos son responsables de su velocidad y su diseño. El economista jefe del FMI, Olivier Blanchard, ha recomendado recientemente la aplicación de un ajuste fiscal similar a un maratón en el que hay que ser constante, pero no hacer un sprint como pretende el Gobierno, ya que éste puede acabar ahogando el crecimiento. Realizar un ajuste presupuestario extremo cuando la economía entra en recesión es un grave error, cómo también la composición de los gastos que se pretenden recortar y las fuentes de ingresos tributarios que se pretenden aumentar.

Por tanto, es imprescindible, revisar la senda y el ritmo de consolidación fiscal de acuerdo con la Unión Europea y acordar una política de crecimiento realista, de tal manera que la política fiscal juegue el papel estabilizador que le corresponde en un periodo de recesión. En Europa hay países que tienen capacidad para aplicar políticas de estímulo al crecimiento y ayudar a reducir los desequilibrios internos de la eurozona, a la vez que debería potenciarse el papel del Banco Europeo de Inversiones (BEI) para poner financiar programas de inversión encaminados a aquellos países de la eurozona que están experimentando más dificultades.

El impacto del ajuste fiscal indiscriminado, que contienen los Presupuestos para 2012, tendrá como consecuencia una mayor caída de la actividad y, por ende, menos recaudación, más gasto por desempleo y más déficit. Por ello, esta situación ha generado incertidumbre sobre nuestras cuentas públicas y una pérdida de credibilidad frente a nuestros acreedores, provocando que nuestra prima de riesgo crezca por encima de la italiana, aumentando los costes de la deuda y convirtiéndonos en el foco de atención de las autoridades europeas y la prensa internacional.

Y esa desconfianza se debe, entre otras cosas, al retraso irresponsable de los Presupuestos para 2012 por razones electoralistas del Gobierno, que ha tenido tres efectos negativos para la economía española:

En primer lugar, hemos perdido credibilidad frente a nuestros acreedores. Así lo de muestra el hecho de que en los 100 primeros días de Gobierno, nuestra prima de riesgo ha pasado de estar 150 puntos por debajo de la italiana, a estar 50 puntos por encima. En segundo lugar, hemos perdido credibilidad ante las autoridades europeas. El baile electoralista de cifras de déficit del cierre del ejercicio 2011, el retraso injustificado de los Presupuestos para 2012 y la fallida estrategia gubernamental para rebajar unilateralmente el objetivo de déficit de 2012, impidió alcanzar el 5,8% anunciado por el Presidente del Gobierno, a la vez que dificulta negociar un ritmo de ajuste más dilatado en el tiempo, crucial para alcanzar el equilibrio presupuestario, sin riesgo de hundirnos en una profunda recesión. Y, en tercer lugar, este retraso también intensificará la

dureza del ajuste, al tener que implementarlo en tan solo ocho meses, con recortes en las políticas de gasto relacionadas con la protección social y la mejora de la productividad.

Si bien ha sido un inmenso error presentar tan tarde los Presupuestos para 2012, lo peor ha sido la orientación de su contenido, es decir, la composición de gastos e ingresos, que los convierte en un instrumento de ajuste profundamente injusto, y que agravará los principales problemas de la economía española.

En el capítulo de ingresos, las previsiones recaudación que contienen los Presupuestos para 2012 son poco creíbles e inconsistentes con el objetivo de reducir el déficit estructural a largo plazo en un contexto de fuerte recesión. De hecho, el FMI acaba de anticipar una caída del PIB nominal del 1% para este año. Sin embargo, se prevé que los ingresos no financieros, sin aplicar las nuevas medidas tributarias, aumenten alrededor de 2.500 millones de euros con respecto al ejecutado en 2011. Además, la subida del IRPF castiga a las rentas del trabajo lo que reducirá la capacidad adquisitiva de las familias y, por ende, el consumo privado, agravando aún más el periodo de recesión económica y destrucción de empleo. Las medidas fiscales del Gobierno son profundamente injustas porque recaen mayoritariamente sobre las rentas del trabajo, a la vez que aprueban una “amnistía” fiscal que premia a las grandes fortunas y penaliza a los contribuyentes que cumplen honradamente con la Hacienda Pública. Además, son medidas que restan progresividad y eficiencia a nuestro sistema fiscal porque recuperan la deducción a la compra de vivienda para las rentas altas. Pero lo que deteriora de verdad la confianza de la economía española son las subidas temporales de impuestos, tanto del IRPF, como la del tipo efectivo del Impuestos sobre Sociedades, siendo sólo de carácter permanente el incremento de las desgravaciones a la compra de vivienda, que, como se ha citado anteriormente, aumenta el déficit estructural a largo plazo, y es precisamente una medida ampliamente criticada por todos los expertos y organismos internacionales, ya que incentivó el origen de la burbuja inmobiliaria en nuestro país.

La destrucción de más de 600.000 empleos y las perspectivas negativas de crecimiento que refleja el cuadro macroeconómico que acompaña a los Presupuestos para 2012, puede hacer que el incremento de recaudación por la elevación del IRPF sea inferior al esperado y que la recaudación por IVA se reduzca más de lo estimado. Asimismo, la vulnerabilidad de las cuentas de las administraciones de la Seguridad Social es considerable y tendrá una desviación del déficit al cerrar el ejercicio, tanto por lo que prevé ingresar por cotizaciones sociales como por lo que prevé gastar por pensiones contributivas y prestaciones por desempleo, en un marco de profunda recesión económica.

El Grupo Parlamentario Socialista está absolutamente en contra de la "amnistía" fiscal aprobada por el Gobierno, porque es injusta y contraria, tanto en el contenido como en la forma, a lo establecido en la Constitución, y nada garantiza que se cumpla el objetivo de recaudación. El artículo 31 establece que "*Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio*". Es injusta porque ofrece un tratamiento fiscal mucho más favorable para quien ha incumplido sus obligaciones tributarias que para el contribuyente cumplidor que paga lo que le corresponde. En definitiva, las medidas tributarias adoptadas por el Gobierno no crean una base fiscal sólida y estable capaz de estimular el crecimiento y de financiar los servicios públicos fundamentales.

Por tanto, los Presupuestos para 2012 que se han aprobado tienen serios problemas de consistencia para ser cumplidos, poniendo así el Gobierno más en duda la sostenibilidad de las cuentas públicas a medio plazo. Si las cifras del Presupuesto son poco creíbles y no se cumplen, aumentará aún más la desconfianza en nuestro país.

En el capitulo de gastos, el Gobierno ha decidido recortar en todo aquello que es determinante para que crezcamos mejor en el futuro: en educación, en I+D+i, en formación profesional y en infraestructuras. España necesita mejorar la formación de su capital humano y reorientar su sistema productivo para

aumentar su potencial de crecimiento y ello requiere de más empresas innovadoras que apuesten por la calidad, por el valor añadido, y que desarrollen una fuerte base exportadora. Por ello, el recorte en todas aquellas partidas destinadas a la educación y formación, la I+D+i y la internacionalización de la empresa, van en la dirección contraria de lo que necesita la economía española. Asimismo, la caída de la inversión en infraestructuras supone una fuerte ralentización de las obras de los grandes corredores ferroviarios y viarios y tendrá un efecto negativo en los costes de transporte de nuestras empresas. En síntesis, las grandes políticas de gasto productivo de los Presupuestos para 2012 ponen de manifiesto que las prioridades del Gobierno van en contra de mejorar la productividad y la competitividad de la economía española.

En educación, existe un recorte global del 21,9% con respecto al año 2011, que afecta de manera evidente a la igualdad de oportunidades, destacando la disminución de las partidas destinadas a becas y ayudas a estudiantes en un 11,6%, la desaparición del Fondo para cofinanciar plazas del primer ciclo de educación infantil del servicio público (guarderías de 0 a 3 años), que estaba dotado con 100 millones de euros en 2011, y la eliminación del Programa Escuela 2.0, destinado a facilitar el uso de las nuevas tecnologías en la escuela.

Los programas de fomento del empleo se reducen en 1.563,01 millones de euros, un 21,3% menos que en 2011, cuando más está aumentando el desempleo y el Gobierno prevé 630.000 nuevos parados.

En investigación, desarrollo e innovación civil se produce un retroceso global del 25,6%, destacando la reducción del 34,9% de los programas de “Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica” que financian las principales convocatorias del Plan Nacional de I+D y el descenso del 27,2% en “Investigación y desarrollo tecnológico-industrial”.

En infraestructuras, los compromisos de España con la Unión Europea en el desarrollo de las Redes Transeuropeas de Transporte corren un serio riesgo de

incumplimiento en los plazos. El corredor mediterráneo sufre una reducción inversora de cerca del 30%, mientras los demás corredores, a excepción del atlántico en su vertiente gallega, también rebajan su ejecución prevista en más de un 20%. Además, el Plan de impulso al transporte ferroviario de mercancías carece de una programación específica, por lo que peligra su desarrollo.

En cuanto a la energía, la apuesta por un desarrollo sostenible a través del impulso de las energías renovales desaparece de las prioridades del Gobierno. En las políticas de gasto para la internacionalización de las empresas, ámbito clave para salir de la crisis cuando la demanda nacional decrece, se reduce la dotación del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM). En turismo, estos Presupuestos suprimen los créditos destinados al Plan FuturE de Infraestructuras Turísticas y se reduce sustancialmente el Fondo Financiero del Estado para la Modernización de Infraestructuras Turísticas.

Los recortes en las partidas de gasto social contribuyen a que la crisis sea más dura para aquellas personas que necesitan más la protección de las administraciones públicas en un contexto de crisis, poniendo en riesgo la cohesión social cuando más se necesita. El gasto social consolidado en los Presupuestos para 2012 se reduce un 4,3% con respecto a 2011, pasando a suponer el 56,2% del gasto de 2012, cayendo 2 puntos el peso de las políticas sociales en el total de gasto.

Sin duda, los nuevos recortes de 10.000 millones en educación y sanidad anunciados por el Gobierno tendrán un impacto negativo sobre la prestación y la calidad de la de los servicios públicos esenciales. Eliminar la gratuidad de los medicamentos de la que disponen hoy la mayor parte de los pensionistas españoles es un ataque directo a la equidad del sistema sanitario español y el aumento del número de estudiantes por clase, con menos profesores, deteriora claramente la calidad del sistema educativo.

La partida gasto de servicios sociales y promoción social se reduce un 15,7%, destacando el recorte del 42,6% en la atención a la infancia y la familia, así como los recortes en dependencia. Las actuaciones contra la violencia de

género se reducen un 21,6% y el programa de acceso a la vivienda se reduce un 31,7%.

En definitiva, estos Presupuestos, con la excusa de la crisis y la herencia recibida, están desmantelando los pilares básicos del Estado del Bienestar en nuestro país, no ofrecen ninguna esperanza para la salida de la crisis, agravan notablemente los principales problemas de nuestra economía, y tienen muy poca credibilidad en el cumplimiento de sus objetivos.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la presente enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012, solicitando su devolución al Gobierno.